

Plan Digital de Centro

CEIP EL GRECO



**Comunidad
de Madrid**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

CENTRO		
Nombre	CEIP El Greco	
Código	28060221	
Web	https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.elgreco.madrid#ad-image-0	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Luciano Fernández	Luciano.fernandezcrespo@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Jorge Pereiro	Tic.cp.elgreco.madrid@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Carlos Bautista	carlos.bautista@educa.madrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Nuestro centro, ubicado en Madrid, en el distrito de Villaverde. Es un centro no bilingüe con jornada continua y varios programas y proyectos que potencian la calidad de la enseñanza, como por ejemplo el Proyecto de digitalización.

El claustro está formado por cuarenta y siete docentes, siendo un gran porcentaje plantilla definitiva y el ambiente, en general, es bueno. El total de nuestro alumnado este año asciende a 886 estudiantes. Podríamos decir que la competencia digital del profesorado y alumnado es alta. Parte de las familias no se sienten con seguridad a la hora de utilizar las herramientas digitales puestas a su disposición y necesitan ayuda con las mismas. Contamos con un 5% del alumnado que no disponen de conexión a internet o dispositivos digitales para poder aprender de forma remota, el centro ha podido ayudar a estas familias con préstamo o donación de dispositivos.

Por parte del claustro de profesores el esfuerzo está dirigido en impulsar un proceso de enseñanza y aprendizaje adaptado a la situación actual, siguiendo con el Plan de refuerzo educativo dirigido a alumnos con dificultades de aprendizaje, incluyendo a los alumnos que durante el confinamiento del curso 19/20 (a partir del 12 de marzo de 2020) tuvieron problemas de conexión e impulsado el uso de las nuevas tecnologías en todos los niveles educativos. Sin olvidar la atención emocional de nuestros alumnos fomentando la motivación, autoestima y la reorganización de las aulas.

Analizando nuestros medios, el centro cuenta con un total aproximado de XXX

En lo referente a infraestructuras, contamos con un proyecto de realización de un aula del futuro, la cual iba a estar enmarcada en el proyecto de innovación educativa, al no haber sido concedido será el centro quién lleve a cabo el desarrollo del mismo.

Todas las aulas en las que se imparten docencia están equipadas con dispositivos, permitiendo una metodología con apoyos tecnológicos. La conexión a Internet se obtiene por medio de Aulas Conectadas y la calidad de la conexión es buena.

Para este curso escolar, hemos elaborado tanto un Plan de Innovación digital como un Plan de Formación de Centro. Para elaborarlos, hemos realizado un análisis SELFIE a principios de curso como punto de partida cuya participación fue muy elevada (100% para los miembros del equipo directivo, 88% del profesorado y 70% del alumnado). Tras un análisis exhaustivo de los resultados, hemos concluido que las áreas con los resultados más altos son en

infraestructura y equipos y competencias digitales del alumnado mientras que las áreas con los resultados más bajos son las relativas a prácticas de evaluación.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La pandemia COVID 19 ha acelerado la incursión de las nuevas tecnologías en los centros educativos y ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos digitales, así como el uso de forma autónoma de diferentes herramientas digitales.

La Resolución de 10 de septiembre de 2021 aprueba la propuesta de distribución territorial y criterios de reparto de créditos destinados al Programa de digitalización del sistema educativo.

Además, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la competencia digital”.

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La Resolución del 4 de mayo de 2022 detalla el Marco de Competencia Digital Docente MRCDD, en la que todos los docentes estarán enmarcados. El Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente es una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de las competencias digitales del profesorado, que se definen como competencias que necesitan tener los docentes del siglo XXI para la mejora de su práctica educativa y para el desarrollo profesional continuo.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las siguientes áreas:

1. Información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

2. Comunicación: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido: Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Como respuesta a este contexto nace este proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestros/as alumnos/as.

Comenzaremos a implantar este proyecto de forma gradual teniendo en cuenta las necesidades del alumnado del centro y su ritmo de aprendizaje.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo ha desarrollado proyectos de profundización con objetivos claros sostenidos en el tiempo que han creado un ambiente en el cual se valora y trabaja esta digitalización.

Hay figuras de liderazgo consolidadas que incluso están compartiendo experiencias y/o formaciones en otros centros de entorno.

Utilizan un entorno virtual (Google Classroom y Aulas virtuales de EducaMadrid) para el intercambio de información, reuniones online, trabajo del alumnado, etc.

En el centro está extendido el uso del email de EducaMadrid tanto entre el profesorado como con las familias.

A la hora de compartir documentos se utiliza Cloud o Drive dentro del entorno protegido de Educamadrid.

Colaboración e interconexiones

El centro lleva tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos.

En el curso 15/16 y 16/17, hemos formado parte del Proyecto Erasmus +: "CEIP EL GRECO EN EUROPA". Durante estas visitas educativas se tomaron ideas y proyectos que después se adaptaron al día a día del centro; tales como los planes de trabajo y aplicaciones pedagógicas que sirvieron para seguir desarrollando la digitalización del colegio.

En el curso 18/19 la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de la Comunidad de Madrid seleccionaron al centro en la Convocatoria de PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red cableada y además de la de ICM tienen una propia. El centro cuenta con una red WIFI y funciona correctamente (con aulas conectadas)

La conectividad en el centro es buena.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica- media: tienen ordenador portátil, pizarra digital y algunas cuentan también con monitor interactivo.

Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

El centro cuenta con un proyecto propio en 5º y 6º de planes de trabajo con tablets (propias del alumnado)

El centro cuenta con espacios de intercambio que permiten el trabajo en equipos, estos están equipados de forma básica con puestos de ordenador que se crearon para la situación de pandemia. En la actualidad se utilizan para el desarrollo de proyectos, reuniones de trabajo del alumnado, etc.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcado en su proyecto digital de centro.

Una parte del profesorado aún no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.

El centro también cuenta con un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada tanto a nivel interno como externo.

Al comenzar el curso el profesorado ayuda e instruye a las personas que se incorporan al centro en las aplicaciones que se utilizan y en sus programas de innovación pedagógica (Google classroom, recursos educativos abiertos, etc)

Pedagogía: apoyos y recursos

El centro tiene afianzado un proyecto de trabajo en Google Classroom que implantan progresivamente y que fomenta la participación activa del alumnado.

Se participa activamente en programas de innovación pedagógica tales como proyectos de innovación educativa, Erasmus +, etc. con buen resultado y la aprobación del profesorado.

La mayoría del profesorado conoce los REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificarlos creando nuevos contenidos ajustados a las necesidades del alumnado (Liveworksheets, Canva, Genially)

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado utiliza de forma habitual las TIC para diseñar materiales digitales propios, siendo estos presentaciones, videos, infografías, proyectos, cuestionarios, etc)

En los niveles más altos existe un proyecto implantado con planes colaborativos, en los cuales existen sesiones de presentación y desarrollo de contenidos.

El componente de digitalización está presente en estos planes de trabajo en los cuales el uso de las tablets es esencial para la consecución de los objetivos propuestos.

El alumnado crea sus contenidos y desarrolla los proyectos propuestos de forma autónoma recibiendo ayuda puntual cuando así lo requiere.

Un número significativo del profesorado utiliza regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinares en los cursos superiores sistemáticos incluidos en las programaciones de aula, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

De acuerdo a los resultados de SELFIE del centro existe un interés por parte del claustro en profundizar en la digitalización de las herramientas de evaluación.

Parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hoja de cálculo.

Se anonimizan las aplicaciones fuera de EducaMadrid.

Competencias del alumnado

El alumnado conoce y utiliza de forma habitual los canales propuestos por el centro siendo estos el correo de Educamadrid y la plataforma Google Classroom, para la comunicación con sus profesores/as.

El alumnado crea recursos digitales sencillos de forma autónoma con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

El centro cuenta con un AMPA activa e implicada en el día a día del alumnado. La participación de las familias en la vida del centro es alta y su colaboración continua.

Existen familias que utilizan la tecnología a nivel usuario con las aplicaciones básicas como email, Roble, etc. Pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

El centro realiza reuniones con las familias cuyos hijos e hijas van a comenzar el proyecto de digitalización con tablets (5º y 6º) para explicarles el buen uso de las mismas y los objetivos de este plan.

Web y redes sociales

Existe una web del centro dinámica y funcional con enlaces y contenidos actualizados.

El centro tiene presencia en redes, en las cuales se muestra como referente mostrando su día y a día y el devenir de sus proyectos pedagógicos.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Parte del profesorado no se siente segura con los alumnos usando dispositivos digitales de aprendizaje.
- En ocasiones a principio de curso el profesorado nuevo no tiene los conocimientos para seguir trabajando en el proyecto de centro, que tiene como eje vertebrador la digitalización
- El tamaño del centro en ocasiones exige un elevado número de reuniones que pueden restar tiempo de trabajo de aula.
- Mucha burocracia en torno a programaciones, evaluaciones, ACIS, etc.
- Poca transversalidad en determinadas áreas, que no se relacionan con proyectos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Claustro comprometido y mayoritariamente estable.
- Gran clima de trabajo.
- Edificio amplio, atractivo que dispone de espacios e instalaciones bastante renovadas.
- Buen funcionamiento del AMPA y comunicaciones fluidas con las familias.
- Equipo directivo, TIC y claustro con iniciativa y ganas. Centro con Proyecto Tecnológico propio asentado.
- Aulas bien equipadas y grandes.
- Deseo de participar en programas que aportan dotación para el centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Excesiva burocracia.
- Leyes de protección de datos y seguridad.
- Cambio en la población objetivo del centro educativo. Aumento del alumnado en riesgo social.
- Recursos limitados por parte de la administración para atender el gran número de alumnos con necesidades educativas.
- Ley de protección de datos que en ocasiones impone unas restricciones que complican el uso de plataformas y herramientas digitales.
- Cambio constante de la normativa que afecta y desgasta al profesorado.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Varios profesores con una buena competencia digital, dispuestos a compartir conocimientos.
 - Buena dotación de recursos materiales y espacios.
 - Dinamizar iniciativas que funcionaban en el centro antes de la pandemia
 - Oportunidades de formación para potenciar la competencia digital docente y el conocimiento y uso de metodologías activas.
 - Transformación de espacios para aprovechar todos los rincones del centro (rincones de lectura, lugares de trabajo en equipo, patios).
 - Dar a conocer a través de la web o de redes sociales, todas las iniciativas que se llevan a cabo en el centro para enganchar a las familias y exportar buenas prácticas de nuestro centro.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

XXX

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

RESPONSABLE COMPDIGEDU: todos los centros deberán incluir en su PDC el nombramiento del coordinador del proyecto.

Objetivo específico: Conocer la figura de CompDigEdu del centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu.

Responsable: Equipo Directivo y ComDigEdu	Recursos: reuniones y coordinaciones	Temporalización: noviembre 2023
Indicador de logro: el claustro conoce las funciones a realizar por la figura del responsable #CompDigEdu		Valoración: conseguido / no conseguido

Actuación 2: Informar al Claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Equipo Directivo	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: El Equipo Directivo ha informado al claustro de la persona seleccionada como responsable CompDigEdu		Valoración: realizado / no realizado

INTRODUCCIÓN DEL PDC: todos los centros deberán incluir la información sobre el PDC en su plan de acogida del profesorado y alumnado.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y la PGA.

Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el PEC y PGA.

Responsable: Equipo Directivo y Compdigedu	Recursos: PEC y PGA	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: el PDC está incluido en el PEC y PGA de centro.		Valoración: realizado / no realizado

Actuación 2: Revisar y actualizar PDC



Responsable: Equipo Directivo y Compdgedu	Recursos: PEC y PGA	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: el PDC revisado y actualizado		Valoración: realizado / no realizado
Actuación 3: Apoyar e impulsar PDC		
Responsable: Equipo Directivo y Compdgedu	Recursos: PEC y PGA	Temporalización: Curso 2023/2024
Indicador de logro: el PDC queda implementado		Valoración: realizado / no realizado

A.1. FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO		
Actuación 1: Valorar la implementación del PDC en las aulas.		
Responsable: Equipo Directivo y CompDigEdu	Recursos: Equipo directivo y Compdgedu	Temporalización: curso 22/23
Indicador de logro: Los profesores aumentan la presencia digital en sus programaciones.		Valoración: realizado / no realizado
Actuación 2: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: equipos docentes	Temporalización: diciembre 2023
Indicador de logro: el responsable #CompDigEdu asiste periódicamente a reuniones de equipo		Valoración: conseguido / no conseguido
A.2. ACTITUDES DEL CLAUSTRO HACIA LOS CAMBIOS METODOLÓGICOS Y LA DIGITALIZACIÓN DEL AULA		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: MRCDD	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: El claustro es informado sobre el MRCD		Valoración: realizado / no realizado
Actuación 2: Informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo Directivo #CompDigEdu	Recursos: Claustro	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: El claustro es informado sobre las formaciones durante el curso escolar.		Valoración: realizado / no realizado
A.3. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO.		
Objetivo específico: Implantar el uso de una plataforma permitida por la Administración para la comunicación e intercambio de la información en el centro.		
Actuación 1: Informar sobre las plataformas educativas más adecuadas.		



Responsable: Equipo Directivo y CompDigEdu	Recursos: plataformas educativas permitidas	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: Utilización de plataformas adecuadas		Valoración: conseguido / no conseguido

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno,

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1. COLABORACIONES EXTERNAS

Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid, concursos digitales y muestras.

Responsable: Equipo Directivo #CompDigEdu	Recursos: formación, proyectos, concursos	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: el claustro conoce, al menos, algunos de los programas de colaboración externa, concursos digitales y muestras		Valoración: conseguido / no conseguido

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado con acceso por parte del claustro y de la empresa de mantenimiento.

Actuación 1: Informar al claustro de cómo se llevará a cabo el control de incidencias de los equipos electrónicos en el centro y cómo le llegará la información a la empresa de mantenimiento.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Claustro.	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Información recogida en el acta de la reunión.		Valoración: realizado / no realizado

C2-C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROFESORADO Y ALUMNADO



Actuación 1 Equipamiento digital del profesorado. Informar al equipo directivo de las carencias y necesidades		
Responsable Equipo directivo y CompDigEdu	Recursos Material digital	Temporalización curso 2023/2024
Indicador de logro: Los profesores tienen acceso al material digital necesario		Valoración realizado/no realizado
Actuación 2: Equipamiento digital del alumnado- Sistema de préstamo		
Responsable Equipo directivo	Recursos tablet	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro: Los alumnos que lo necesitan tienen acceso a tablet		Valoración realizado / no realizado
C4. ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE		
Actuación 2: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital específico.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Propios para la creación del aula del futuro	Temporalización: curso 2022 / 2024
Indicador de logro: creación de un espacio multidisciplinar dotado con recursos metodológicos y digitales (robótica, radio, croma...)		Valoración: conseguido/no conseguido

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro

Responsable: Compdigedu	Recursos: CTIF Capital.	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: El claustro valora la posibilidad de formación		Valoración: realizado / no realizado

Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.		
Responsable: Equipo directivo, responsable #CompDigEdu	Recursos: Reunión Claustro.	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: realizado / no realizado
Actuación 3: Valoración del curso de formación.		
Responsable: #compdigedu	Recursos: encuesta	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: El claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres.		Valoración: realizado / no realizado

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
<i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.		
Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de las herramientas del entornos virtuales.		
Actuación 1: Alcanzar por parte del profesorado un grado de confianza y autonomía a la hora de utilizar recursos digitales para su trabajo diario y para con el alumnado.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: claustro, horas de exclusiva	Temporalización: todo el curso 2023/2024
Indicador de logro: Los miembros de la comunidad educativa reciben ayuda y asesoramiento		Valoración: realizado/no realizado
Actuación 2: Establecer momentos con los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: claustro, horas de exclusiva	Temporalización: todo el curso 2023/2024
Indicador de logro: Los miembros de la comunidad educativa reciben ayuda a sus dudas		Valoración: realizado/no realizado
Actuación 3: Establecer momentos de acompañamiento y formación en programación y robótica		



Responsable: Compdgedu y Equipo Directivo	Recursos: claustro, horas de exclusiva	Temporalización: todo el curso 2023/2024
Indicador de logro: Los docentes inician en sus clases sesiones de programación y robótica		Valoración: realizado/no realizado

E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.

Actuación 1: Informar sobre la protección de los datos en el centro.

Responsable: Comisión #Compdgedu	Recursos: normativa protección de datos	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: Los docentes implementan actuaciones protegiendo los datos sensibles		Valoración: realizado/no realizado

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Objetivo específico: Introducir el uso de aplicaciones digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos d que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado

Responsable: Claustro con acompañamiento de la #compdgedu y el TIC.	Recursos: plataformas, concursos, proyectos	curso 2023/2024
Indicador de logro: El claustro implementa o aumenta el uso de estas herramientas a la hora de elaborar sus programaciones		Valoración: conseguido/no conseguido

Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: claustro	Recursos: programaciones de aula, recursos digitales.	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: actividades digitales incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as		Valoración: conseguido/no conseguido



Actuación 3: Incluir la robótica dentro de la programación

Responsable: claustro	Recursos: kits de robótica	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: actividades de robótica incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as		Valoración: conseguido/no conseguido

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Compdgedu	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: El profesorado incluye evaluaciones digitales		Valoración: conseguido/no conseguido

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: enseñar al alumnado a utilizar las herramientas digitales habituales en el intercambio de información y tareas

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que muestren y promuevan el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: claustro	Recursos: herramientas y medios digitales	Temporalización: curso 2023/2024
-----------------------	---	----------------------------------



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Colegio El Greco

Indicador de logro: Utilización de herramientas elegidas por el claustro por parte del alumnado.	Valoración: conseguido/no conseguido
--	--------------------------------------

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Hacer a las familias conocedoras y partícipes del Plan Digital de Centro.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Proporcionar a las familias sus credenciales de EducaMadrid y Raíces.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataforma de EducaMadrid. Equipos informáticos del centro.	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: Alta en EducaMadrid y Raíces de las familias.	Valoración: realizado / no realizado	

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar las vías de difusión del centro		
Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web y las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de forma regular.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: página web, Twitter	Temporalización: curso 2023/2024
Indicador de logro: tener la página web y Twitter actualizados	Valoración: conseguido/no conseguido	



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

Colegio El Greco



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

Colegio El Greco

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).



¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigedu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.